

DEPARTAMENTO DE INGLÉS: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (CURSO 2025-2026)

PRIMER CURSO DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

RESULTADOS APRENDIZAJE (RA)	DESCRIPCIÓN RA	PORCENTAJE ASIGNADO
R1. Comprensión Oral	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificar mensajes de carácter social, profesional o académico. <input type="checkbox"/> Extraer información de distintos discursos orales. <input type="checkbox"/> Extraer ideas principales de conferencias, charlas e informes. 	22,5%
R2. Comprensión Escrita	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender textos generales o profesionales de cierta complejidad y extraídos de fuentes originales. <input type="checkbox"/> Comprender textos en soporte físico y/o digital relacionados con el sector: y la búsqueda de empleo: páginas web, blogs, correos electrónicos o mensajería instantánea. 	22,5%
R3. Expresión Oral	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Producir mensajes generales y profesionales de cierta complejidad relacionados con el sector. <input type="checkbox"/> Producir mensajes espontáneos: conversaciones, llamadas telefónicas o presentaciones. <input type="checkbox"/> Presentar de manera estructurada temas del ámbito profesional. <input type="checkbox"/> Producir mensajes relacionados con la búsqueda de empleo. 	22,5%
R4. Expresión Escrita	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Producir textos detallados relacionados con el sector profesional. <input type="checkbox"/> Producir documentación propia del sector: manuales, protocolos de actuación, folletos, etc. <input type="checkbox"/> Crear correspondencia formal e informal en formato físico y digital. <input type="checkbox"/> Producir textos relacionados con la búsqueda de empleo. Europass: currículum y carta de presentación. <input type="checkbox"/> Utilizar terminología específica del sector. 	22,5%
R5. Identificación de elementos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Normas, costumbres, creencias y valores propios del país extranjero. <input type="checkbox"/> Aspectos socio-profesionales propios del sector en el país de la lengua extranjera. <input type="checkbox"/> Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. 	10%

ESPECIFICACIONES

- A la hora de calificar la **expresión escrita**, se considerará **PRODUCCIÓN NO VÁLIDA** el texto que no se adecue al tema y estructura propuestos tanto en la redacción de la correspondiente unidad como en el examen.
- El alumnado aprobará cada evaluación cuando obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, y aprobará el curso (**Primero**) cuando la media de las tres evaluaciones (**1^a evaluación: 20%, 2^a evaluación: 30% y 3^a evaluación: 50%**) resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10. En el caso del alumnado de **Segundo Curso**, aprobará cuando la media de las dos evaluaciones (**1^a evaluación: 40% y 2^a evaluación: 60%**) resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- Se pondrá a disposición del alumnado que tenga dificultades para superar alguna evaluación todo el material y ayuda necesarios para recuperarlos. Asimismo, se le proporcionarán ejercicios de refuerzo en aquellos aspectos donde necesite mejorar y la orientación que el alumnado precise.
- Será **condición indispensable para aprobar** que el alumnado se presente a todas las partes que componen la asignatura. Del mismo modo, será obligatorio que el alumnado entregue cualquier tarea, trabajo o proyecto que el profesorado correspondiente les asigne en la fecha estipulada. Cualquier trabajo o proyecto entregado fuera de plazo no será evaluado (a menos que se presente la correspondiente justificación).

***Si durante la realización de un examen el profesorado se percata de que el alumnado ha copiado, automáticamente suspendería dicha prueba con un 0. Asimismo, cualquier tarea, trabajo o proyecto (o examen) que el profesorado considere susceptible de haber sido realizado mediante la IA también obtendría la calificación de 0.**

- **ASISTENCIA:** en **régimen semipresencial**, el alumnado deberá cumplir al menos el 85% de la presencialidad. En **régimen presencial**, el alumnado únicamente podrá faltar al 15% de las clases, siempre justificando su ausencia previa o posteriormente a la misma.

PROYECTO INTERMODULAR

Según lo previsto en el artículo 96 del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, el alumnado llevará a cabo un proyecto intermodular con carácter integrador de las competencias adquiridas, que se desarrollará de forma simultánea al resto de módulos y que será uno a lo largo de cada ciclo formativo de grado medio o superior. Se empezará a impartir en 1º con el objetivo de que el alumnado adquiera competencias necesarias para el trabajo por proyectos: Planificación, búsqueda , selección y tratamiento de información, análisis de datos, etc. Aunque su evaluación final se realizará en segundo, la nota final debe calcularse teniendo en cuenta la calificación obtenida en este Proyecto Intermodular de primero. Los criterios de evaluación y calificación serán concretados por el profesorado implicado en el mismo.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

El examen extraordinario de junio se basará en los objetivos mínimos de cada curso y nivel:

- RA1: 22,5%
- RA2: 22,5%
- RA3: 22,5%
- RA4: 22,5%

RA5: 10%

*Con el fin de evaluar la **Expresión Oral**, el alumnado deberá entregar un pendrive con una presentación oral, cuyas características (tema, duración, género, etc.) serán especificadas por el profesorado de la asignatura.